



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL EN B.C.S.

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

RECIBIDO
06 MAR 2009
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
ORDINARIOS

PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Oficio: 61/2009.
Expediente: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009.

**Asunto: Se solicita información
"URGENTE y CONFIDENCIAL"**

La Paz, B.C.S., a 03 de marzo de 2009.



**Agente del Ministerio Público de la Federación,
adscrito a la Agencia Única Investigadora en Santa Rosalía, B.C.S.
PRESENTE.**

RECIBIDO
06 MAR 2009
RECIBO
LA PAZ, B.C.S. MAR 03 2009
HORA: 10:55 AM

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) subinciso b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 y 28 de su Reglamento; le solicito a usted a) ordénese a los Agentes Federales de Investigación de esa adscripción, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. b) Se gire oficio al Registro Civil correspondientes a dicha subsede, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondientes a su subsede, así como al Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez

Boulevard Álvarez Rico, número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.



GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS MEXICANOS
DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS
UNIDAD.
IZADA DE BUENOS
DESAPARECIDOS
SA ?



PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos y Exhortos

Amaya. e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito Municipal a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. f) Se gire a la Agencia Federal de Investigación de su adscripción orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O N O R E E L E C C I Ó N
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS

[Handwritten signature]
[Redacted area]

DE LA REPUBLICA
ECIALIZADA EN
LINCUENCIA
IA
I INVESTIGACIÓN
RÁFICO DE ARMAS

C.c.p. Lic. Javier Dovala Molina.- Delegado de la Institución en el Estado de Baja California Sur.- Para su superior conocimiento.- Presente.- En atención a su oficio DEBCS/LAP/654/2009
C.c.p. Lic. Julio Cesar Espinosa Pastrana.- Subdelegado de Procedimientos Penales en el Estado de Baja California Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.



DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
MUNICIPAL
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDOS

79



EXH/PGR/BCS/LP/016/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO. -----

--- En la ciudad de La Paz, Estado de Baja California Sur, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil nueve.-----

-- -TÉNGASE por recibido el oficio número DGCM-703/246/09, de fecha seis del mes de Marzo del año dos mil nueve, suscrito por [redacted] Director General de Catastro en La Paz, Baja California Sur, mediante el cual informa referente a lo solicitado en el oficio 057/2009. Por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 168, 180 y 206, es de acordarse y se: -----

-----ACUERDA-----

-ÚNICO.- Agréguese a los autos de la presente indagatoria, el documento antes mencionado, constante de una foja útil de la cual se da fe de tener a la vista, lo anterior para que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

-----CÚMPLASE-----

--- Así, lo acordó y firma [redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Mesa de Procedimientos Administrativos y Exhortos, adscrita a la Delegación Estatal en Baja California Sur, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS
DELEGACIÓN ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
CALLE DE LA INVESTIGACIÓN
CALLE 7 Y TRÁFICO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[redacted]

AL DE LA REPUBLICA
ESTADOS MEXICANOS
DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
IZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26



H. XI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
2008 - 2011

CATASTRO

DIRECCIÓN GENERAL



000032

31



"2009, AÑO DEL NORMALISMO EN SUDCALIFORNIA, Y 65 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL SUPERIOR URBANA PROFESOR DOMINGO CARBALLO FELIX"

DGCM-703/246/09
La Paz, B.C.S. Marzo 06 de 2009

[Redacted]

DELEGACIÓN DE LA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS.
Presente.-

En atención a su solicitud con número de oficio 057/2009, en la cual requiere apoyo con la finalidad de que se le remita constancia respecto si en esta oficina a mi cargo existen inscritos bienes o derechos a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO; ANTONIO MONTAÑO TORRES; EDMUNDO REYES AMAYA; y/o ANDRES REYES AMAYA; y/o ANDRES REYEZ AMAYA, me permito informarle que realizamos una minuciosa búsqueda en los archivos de esta Dirección General a mi cargo, no encontrando registro alguno con los datos en mención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RAI DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
E D INFLUENCIA
IZAMA
EN INVESTIGACION
O Y TRAFICO DE ARMAS

Atentamente
Juntos por La Paz

[Redacted Signature]

c.c.p. minutarío
c.c.p. archivo

EPCB/vp/h/m/c

Bld. Luis Donaldo Colosio esq Av. de los Deportistas
Col. Donceles 28, La Paz B.C.S.

Tel. (612) 1237900
Ext. 1412

RAI DE LA REPUBLICA
MEXICANOS
DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
UNIDAD
IZADA DE DERECHOS
DE INVESTIGACION
ISA 28

EXH/PGR/BCS/LP/016/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO -----

--- En la ciudad de La Paz, Estado de Baja California Sur, a los diez días del mes de marzo del año dos mil nueve.-----

--- **T É N G A S E** por recibido el oficio numero 202/2009 de fecha nueve de marzo del año dos mil nueve, suscrito por el licenciado [REDACTED]

[REDACTED] Director General del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio, dando contestación al diverso numero 056/2009 de fechas 03 de marzo del presente año, por lo cual con fundamento en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:-----

-----ACUERDA-----

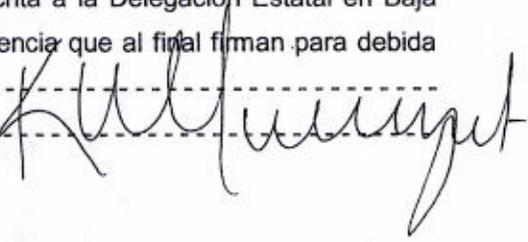
--- **UNICO.-** Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento antes mencionado, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

----- CUMPLASE -----

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED]

[REDACTED] del Ministerio Publico de la Federación, Encargada de la Mesa de Procedimientos Administrativos y Exhortos, adscrita a la Delegación Estatal en Baja California Sur, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

DAMOS FE



ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DELEGACIÓN
MESA DE INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]



DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
IZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS
ISA 28



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO NUM. 202/2009.
La Paz, B. C. S. a 09 de Marzo del 2009.

*Recibir
10/03/09
[Signature]*

[Redacted]

ENCARGADO DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS. PRESENTE.

En atención al oficio numero 056/2009, de fecha 03 de Marzo del presente año, donde nos solicita se informe si existen bienes inmuebles registrados a favor de:

- C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ.
- C. RAYMUNDO RIVERA BRAVO.
- C. ANTONIO MONTAÑO TORRES.
- C. EDMUNDO REYES AMAYA.
- C. ANDRES REYES AMAYA.
- C. ANDRES REYEZ AMAYA.

Me permito informar a usted, que una vez hecha la búsqueda correspondiente en los índices de la sección primera, **NO** se encontró propiedad registrada, a favor de las personas antes mencionadas.

DA
IN INVESTIGACIONES
TRAFICO DE ARMAS

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

EL DIRECTOR GENERAL

[Redacted Signature]

C.c.p.- Expediente:
L/LARE/jacn.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
ALIZADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
TESA 26

000035

34



PGR

MESA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS OFICIO 069/2009. EXPEDIENTE: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION "URGENTE Y CONFIDENCIAL". "PRIMER RECORDATORIO"

La Paz, B.C.S., a 09 de marzo de 2009.

DIRECTOR ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. PRESENTE.-

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de Exhorto citado al rubro y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 73 y 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso c), 10 fracción IX, 11 fracción II y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, por medio del presente me permito requerirle a usted lo siguiente:

Gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que remita a la suscrita en copia debidamente Certificada por duplicado de antecedente registral (Actas de Nacimiento, Defunción, Matrimonio, Registro de hijos) a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA, toda vez que es necesario para la debida integración del expediente citado al rubro.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS

[Handwritten signature]

[Redacted area]

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.



DE DERECHOS HUMANOS... Y SERVICIOS A LA UNIDAD. ZONA DE BÚSQUEDA... MESA A RECIDAS

320831
 LIC-PRAC-110

GUÍA DE ENVÍO
 FACTURA
 320831
 aguila

SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA
 JIRCABOS, S.A. DE C.V.
 SIN BUENOS AIRES AV. LAS PALMAS Y
 CASABLOZUC
 AV. DEL TULE, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S. C.P. 23400
 R.F.C. SUB-971104-5AA
 www.bajapack.com
 RASTREO, INFORMACION Y QUEJAS: AL 01800 712 6945



AGENCIAS DE INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
 DE DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 COMUNIDAD
 REALIZADA BÚSQUEDA:
 DE DESAPARECIDAS

HORA RECEPCIÓN/TIME PICKUP: 12:48:53

ORIGEN A DE DESTINO 12:48:53

REMITENTE: NOMBRE, DOMICILIO, COLONIA, C.P./ZIP, CIUDAD/CITY, TELEPHONE, NOMBRE DE CONTRATO

CONSIGNATARIO: NOMBRE, DOMICILIO, COLONIA, C.P./ZIP, CIUDAD/CITY, TELEPHONE

DATOS DEL ENVÍO		MEDIDAS		IMPORTE					
CANT.	TIPO DE ENVÍO	CONTENIDO / DESCRIPCIÓN	PESO KG	ANCHO	LARGO	FLEJE	EMPAQUE	CONCEPTO	IMPORTE
								EAD / RAD	
								SEGURO	
								FLEJE / EMPAQUE	
								FRAGA. / PERECEDERO	
								OTROS	
								SUB-TOTAL	
								% I.V.A.	
								4% RETENCIÓN	
								TOTAL	

IMPORTE CON LETRA: CERO PESOS

En caso de no asegurar su envío, la responsabilidad de la mercancía por pérdida queda limitada a lo estipulado en la Ley de Caminos, puentes y autotransporte Fedekey y su reglamento "Utilice su seguro".

REQUIMEN SIMPLIFICADO CON FACILIDADES ADMINISTRATIVAS
 APROBACION DEL SAT NUMERO: 3800-18

FIRMA DEL EMISOR: FIRMA DEL DESTINATARIO

*** LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE EN ENVÍOS QUE CONTENGAN DINERO EN EFECTIVO ***

000036

35



000039

38

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Oficio: 72/2009.
Expediente: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009.

RECORDED
11 MAR 2009
REGISTRADO
HORA: 10:50
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ

**Asunto: Se solicita información
"URGENTE y CONFIDENCIAL"**

(PRIMER RECORDATORIO)

La Paz, B.C.S., a 11 de marzo de 2009.

[Redacted]

**Agente del Ministerio Público de la Federación,
Titular de la Mesa Única Investigadora en Los Cabos, B.C.S.
Presente.**

RECORDED
11 MAR 2009
SUBDELEGACION DE PROCURADURIA
DE LOS CABOS
11-05-09

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) subinciso b) y c), 20 y 28 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 y 28 de su Reglamento; le solicito a usted a) ordénese a los Agentes Federales de Investigación de esa adscripción, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. b) Se gire oficio al Registro Civil correspondientes a dicha subsede, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondientes a su subsede, así como al Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña

POS
DE DES
UNIZADA
ADA EN
NO Y TR

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

ERECIOS
Y SERVICIO
DE SUS
SA 26



DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
AJUNIDAD
IZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS
SA 26



000040

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

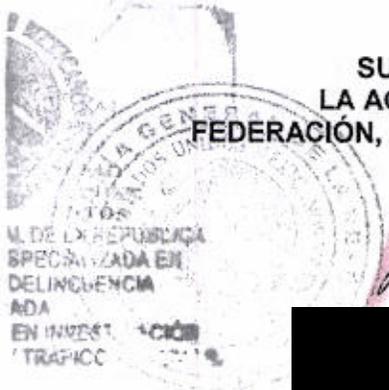
39

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya. e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito Municipal a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya. f) Se gire a la Agencia Federal de Investigación de su adscripción orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS**



[Handwritten signature]



C.c.p. Lic. Javier Dovala Molina.- Delegado de la Institución en el Estado de Baja California Sur.- Para su superior conocimiento.- Presente.- En atención a su oficio DEBCS/LAP/654/2009
C.c.p. Lic. Julio Cesar Espinosa Pastrana.- Subdelegado de Procedimientos Penales en el Estado de Baja California Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDOS MEXICANOS
OFICINA DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
SPECIALIZADA DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DESAPARECIDAS
MESA 26



000041

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

40

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos y Exhortos

Oficio: 73/2009.
Expediente: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009

RECORRIDO
11 MAR 2009
RECIBIDO
MORALES

Asunto: Se solicita información "URGENTE y CONFIDENCIAL"

(PRIMER RECORDATORIO)

La Paz, B.C.S., a 11 de marzo de 2009.

[Redacted]

adscrito a la Agencia Única Investigadora en Santa Rosalía, B.C.S.
PRESENTE.

RECORRIDO
11 MAR 2009
RECIBIDO
MORALES

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) subinciso b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 y 28 de su Reglamento; le solicito a usted a) ordénese a los Agentes Federales de Investigación de esa adscripción, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. b) Se gire oficio al Registro Civil correspondientes a dicha subsede, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondientes a su subsede, así como al Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA
DE INFLUENCIA
MIZAPAPA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
NOY T...

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.



AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA DE SERVICIOS A LA
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS